

NOSOTROS

UN NUEVO ANIVERSARIO

Al cumplir 16 años, el 1º de abril de 1992, CODELCO se ha consolidado como una empresa estatal eficiente y moderna. Para ello, se ha debido superar diversas condiciones adversas como son la mayor dureza y la disminución paulatina de las leyes de los minerales. Esto se ha logrado con una muy buena planificación y los esfuerzos de sus ejecutivos, profesionales y trabajadores.

Al enfrentar el siglo XXI, el desafío es prospectar nuevos yacimientos que reemplacen a los que están a punto de agotarse y así poder mantener el liderazgo mundial como productor de cobre.

Este nuevo desafío que está enfrentando CODELCO deberá tomarse con gran decisión, comprensión y esfuerzo para seguir manteniendo la Empresa eficiente y productiva en el tiempo.

Es necesario destacar que la decisión de las autoridades es afrontar el desafío, lo cual se refleja en el Presupuesto de Inversiones para el año 1992, en el aumento de las exploraciones y, además, con la aplicación, de la nueva ley de CODELCO.

Adicionalmente es necesario destacar la decidida participación de organismos que promueven el uso del cobre ante los esfuerzos que realizan los competidores para desplazarlos del mercado.

La Asociación Gremial de Supervisores del Cobre a través de REVERBERO saluda a la gran familia de trabajadores de CODELCO que conforman sus cinco Divisiones y su Oficina Central, y les felicita por los logros obtenidos durante estos 16 años, y les insta a enfrentar con renovados esfuerzos el difícil desafío de actuar entre las empresas más competitivas del mundo.



COMITE EDITORIAL

REVERBERO

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GREMIAL DE LOS SUPERVISORES DEL COBRE ANSCO

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GREMIAL DE LOS SUPERVISORES DEL COBRE

MESA DIRECTIVA: Presidente: José San Martín Moccia (Div. Chuquicamata) - Vicepresidente: Javier Codoceo Alquinta (Div. El Teniente)
Secretario: Jorge Fernández Maureira (Div. El Salvador) - Tesorero: Rafael Aguilera Cuevas (Div. Andina)

COMITE EJECUTIVO: Carlos Hip (Div. El Teniente) - Luis Jara (Div. Santiago) - Luis Abarca (Div. Salvador) - Ranulfo Rand (Div. Chuquicamata)
Oscar Sierralta (Div. Tocopilla)

ANSO Nº 311 Registro Asociaciones Gremiales, Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción del 22 de agosto de 1980

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL: Javier Codoceo Alquinta

Consejo Editorial: Javier Codoceo, José San Martín, Carlos Hip, Rafael Aguilera, Luis Jara, Luis Abarca, Ranulfo Rand y Sergio Bidart.

Coordinador General: Manuel Ovalle Quiroga

EDITADA POR SECUENCIA GRAFICA LIMITADA - Rancagua 0396 Providencia - Fono: 497738 - Fax: 2049250

Editor Periodístico: Eduardo González G. - Gerente de Ventas: Juan Pablo Novoa - Ventas: Gonzalo Jiménez, Juana Morgado - Fotografías: Archivo Anasco, Codelco Chile

Diseño y Producción: TAAS - Separación de colores: Taller Uno Ltda. - Impresión: Printer S.A. (quién sólo actúa como impresora)

Las opiniones vertidas en esta publicación son de responsabilidad de quienes las emiten y no representan necesariamente la opinión de la Asociación ni de la Editora.

Se autoriza la reproducción parcial o total del contenido de los artículos publicados mencionando la fuente: Revista Reverbero.

REVERBERO

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GREMIAL DE LOS SUPERVISORES DEL COBRE-ANSCO

ISSN 0716 - 5471

Nº 94 Abril - Mayo 1992

**16º Aniversario de
CODELCO Chile**

92/12104

